

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—MARTES 8 DE AGOSTO DE 1886.

NUM. 211.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos	metros.
5 M.	45 M.	105	4,20
06 T.	6 07	102	4,08

SEMAFORO DE SANTANDER.

8 tarde.	
Barómetro	62
Termómetro	23
Viento	E. N. E.
Mar	Llana.
Cielo	Despejado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . .	Viento S. O.
Mar	Llana.
Cielo	Despejado.
Mediodía	N. N. E.
Mar	Llana.
Cielo	Despejado.
Al ponerse el sol . .	Viento N. E.
Mar	Llana.
Cielo	Despejado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M.	765 mm.	23 °
9 M.	765 mm.	26 °
12 M.	765 mm.	25 °
6 T.		
6 T.		

GIJÓN 2.—3:45 t.

Barómetro	60.
Termómetro	23.
Viento	N. O.
Mar	Acelajado.
Cielo	Rizada.

SAN SEBASTIAN 2.—12:50 m.

Barómetro	764.
Termómetro	18.
Viento	N. O.
Cielo	Llana.
Mar	Acelajado.

Garantía, comodidad, PERFECCION Y ECONOMIA.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

El dentista Rubió, con más de veinte años de práctica, y que está establecido en Madrid, Puerta del Sol, 3, principal, es el único que coloca las dentaduras sin resortes ni chapa que cubra el paladar. Orificaciones y empastaduras las hace en una sola sesión.

Consultas de las diez de la mañana á las cuatro de la tarde en el hotel de la señora viuda de Redón. 8—5

CONSULTA

MÉDICO-HOMEOPÁTICA

POR EL DR. GIFFRÉ.

Todos los días de doce á una de la tarde y de cuatro á siete de la misma.

Se remiten por correo medicamentos á todas diluciones. 10—8

COMPANÍA, 22.

LOS ACREDITADOS DENTISTAS DE S. M.

Madame Antoine et fils

se encuentran por pocos días en ésta, calle de Somorostro, núm. 8, Gran Europa.

EXTRAEN MUELAS SIN DOLOR, y se dedican con especialidad á la construcción de dientes artificiales. 8

Membrillo.

Este exquisito licor, nuevo en España, que reúne á un sabor muy agradable ser sumamente higiénico, se halla de venta en el almacén de Saro y Pardo, Méndez-Núñez, 16. 15—8

LOS ALCOHOLES VENENOSOS.

I.

Consuela en esta época de escepticismo general ver que inteligencias superiores, abandonando las estériles luchas políticas, de importancia siempre pasajera y accidental, se consagran á estudios económicos, higiénicos, agrícolas y otros análogos, cuyas ventajas son permanentes é interesan á la humanidad entera. Esta tendencia se manifiesta claramente en la prensa, pues fácilmente puede observarse cuánta más atención presta hoy á cuestiones apenas desfloradas en sus columnas no hace muchos años; por eso no dudamos apelar á ella para tratar un asunto hace tiempo iniciado, poco discutido aún y que cada día se presenta con caracteres más alarmantes para nuestro país; nos referimos á la inundación creciente de nuestros mercados por las alcohólicas extraídas de sustancias féculas.

Es un hecho de evidencia que desde 1876 coincide una importación, siempre en aumento, del alcohol de cereales, con una disminución del fabricado con el vino y sus residuos, industria antes muy floreciente en España y que no ha podido luchar con la baratura del primero; hasta tal punto ha llegado esta competencia, que hoy es empresa difícilísima adquirir alcohol vínico cuya procedencia y pureza se puedan garantizar. Antes de la fecha indicada, la importación de alcohólicas industriales era insignificante en la Península; pero el tratado de comercio con Alemania, que dió á esta nación casi el privilegio de inundar nuestros mercados con sus productos, no siempre de la mejor calidad, ha ido aumentando en tal progresión la entrada de sus alcohólicas, que en 1884 acusa la estadística comercial una importación de éstos cuyo valor excede de 152 millones de reales.

Para advertir el peligro que corremos, basta pensar que tan asombrosa cantidad, aparte de la pequeña empleada en usos industriales, se destina á la fabricación de licores venenosos, sofisticación de vinos y falsificación de aguardientes, sobre todo del anisado

y caña. Empleamos estas palabras tan duras porque no comprendemos en qué principio de justicia puede apoyarse llamar sencillamente encabezamiento de vinos á una operación en virtud de la cual se añade á éstos una sustancia de que carecen casi en absoluto, y que además está probado que produce efectos tóxicos. Aun admitido el encabezamiento, que bien mirado es una falsificación y un medio de ocultar el agua que se añade á los vinos, debiera hacerse siempre con alcohol vínico, pues el amilico y butírico, productos de los cereales, son completamente distintos en sus efectos sobre el organismo, y dan á las bebidas alcohólicas propiedades altamente venenosas en lugar de las tónicas que les son propias cuando puras.

En Santander, más que en parte alguna, tiene este asunto interés importantísimo, porque no siendo vinícola nuestra provincia y faltando bodegas de cosecheros, tienen los comerciantes que importan todos los vinos que se consumen. No es pertinente que nos ocupemos del lugar en que éstos sufren las operaciones químicas que han de transformarlos; ya sea en las bodegas, ya en los almacenes ó en las tiendas al por menor, el hecho indiscutible es que hay pocos vinos naturales y casi ningún aguardiente. Bien claro lo dice la gran importación de alcohólicas industriales, la escasa, relativamente, de vinos y la casi nula de alcohólicas extraídas de éstos y sus residuos. En plazas y muelles se oyen quejas incesantes de la mala calidad de las bebidas fermentadas si se comparan con las que había no hace muchos años, y en interés de todos está el que termine tal situación, que es realmente angustiosa para el que, sin grandes medios de fortuna, desea consumir sustancias que restauran sus fuerzas en la convalecencia de una enfermedad, ó cuando los años exigen algún estimulante para sostenerlas.

Tiene el hombre como una cualidad inherente á su especie el amar la excitación que en su cerebro producen las bebidas alcohólicas, y la mejor prueba es la existencia de éstas en todos los pueblos y edades; pero tal tendencia, nada tiene de sensible cuando se trata de sustancias de buena calidad, que en dosis moderadas son útiles en muchos estados y personas, é insustituibles por otros agentes. Su abuso no produce grandes trastornos orgánicos en la época en que los vinos no se falsificaban como lo están hoy; los bebedores, cuando más, eran denunciados por la expresión y color de su rostro, la inapetencia que seguía á sus excesos; á la larga, la dispepsia ó la gota eran su castigo; apenas se hablaba en las obras médicas sino de algunos casos de *delirium tremens* y de la mayor gravedad de las enfermedades en los sujetos alcoholizados.

Pero desde que los alcohólicas féculas han invadido los mercados, se han multiplicado las observaciones y estudios que nos prueban suficientemente el peligro social de su consumo. Todos estos productos, pero sobre todo el de patatas, contienen una gran cantidad de alcohol amilico que no puede separarse sino con operaciones delicadas y costosas. De aquí resulta que los fabricantes únicamente se preocupan de producir espíritus que no tengan mal gusto, y la consecuencia es que el ron, ajeno, anisado y demás licores preparados artificialmente, así como todos los vinos, incluso el Champagne, en cuanto salen de manos de los cosecheros tienen ya una cantidad de este venenoso líquido, más temible aún que el arsénico, pues sus efectos son desastrosos, no sólo para el individuo, sino para las familias y naciones.

Para demostrar esto, basta estudiar sumariamente sus efectos en aquellos países en que se hace uso de los alcohólicas industriales en proporciones elevadas. En Suiza se consumían anualmente algo más de siete litros por habitante, y las consecuencias se hicieron sentir con tal intensidad que en 1881 se les impuso un derecho de importación casi prohibitivo, y á la vez se gravó con grandes impuestos su fabricación y venta. En Inglaterra casi adentran á su importación cuatro pesetas litro; pero á pesar de esta cifra, que parece una absoluta prohibición, y de las sociedades de temperancia, que tan extendidas se hallan por todo el Reino Unido, se calculó en el Congreso internacional de 1878 que pasan de 100.000 las víctimas anuales del alcoholismo, sin contar 200.000 delitos que deben atribuirse á la misma causa.

Decía no ha mucho un distinguido ministro anglo-americano: «En diez años, el alcoholismo ha costado á la nación 3.600 millones; ha causado la muerte á 300.000 individuos; llevado á las prisiones 150.000 bebedores, y 10.000 á los manicomios; ha causado 1.500 asesinatos, 2.000 suicidios, 200.000 viudas y un millón de huérfanos.»

Si se piensa que cada anglo-americano consume al año 8 litros y medio de alcohol de féculas, no parecerá exagerada esta funebre enumeración de males padecidos en una nación de cincuenta millones de habitantes.

MANUEL BARAJA.

LOS CORREOS TRASATLÁNTICOS

EL PLIEGO DE CONDICIONES.

Pasados ya los primeros momentos de la alarma producida por exagerado celo de entusiastas amigos, va quedando reducida la

cuestión del contrato de los correos trasatlánticos á sus justas proporciones.

Demostrado queda también, sin necesidad de descender al análisis ponderal del buen cumplimiento que por lo general se haya dado á las obligaciones del contrato, que es imprescindible la reforma del pliego de condiciones, y que, como consecuencia de ello y en todo caso, no puede eludirse la pública licitación.

Si hemos descendido al detalle del material actualmente afectas á ese importante servicio, ha sido porque se pretendía presentar un cuadro exageradamente lisonjero de treinta y dos magníficos buques, para justificar ciertas y determinadas soluciones, y claro es que si prevalecía la opinión de tantas magnificencias y prodigios, no había para qué reclamar mejoras de ninguna clase.

En lo que hace á la situación más ó menos próspera de la *Compañía Trasatlántica*, tampoco hay para qué insistir en las causas íntimas que la han originado. Esa es cuestión de los accionistas, y á nosotros no nos toca más que desear vivamente que le sean satisfechos por el Gobierno los atrasos que le adeuda. Lo que hemos negado de una manera inconcusa es que la subvención fuese tan deficiente como se había supuesto con falsas y mal hilvanadas comparaciones, sin que eso signifique que nos opongamos á su aumento, si es preciso y así resultase de la nueva licitación, pues conviene hacer notar que el tipo actual de 100.000 pesetas fué libremente fijado por la Compañía en el concurso de 1878.

Y, entiéndase bien, si invocamos ahora la necesidad del concurso, no es por escatimar el precio, ni siquiera como esperanza de que venga otra empresa á sacar de su abatimiento á la marina mercante; sino porque eso nos parece lo legal y lo correcto, y porque no conviene sentar precedentes que ahoguen para siempre iniciativas tal vez menos adornadas de lo que se piensa.

En cuanto á las temores del conflicto en que el Gobierno y el país pudieran verse si sobreviniera una rescisión repentina que interrumpiese las relaciones entre España y Ultramar, los creemos tan efímeros, como no podrán menos de serlo para todo el que lea y medite un poco el art. 51 del pliego de condiciones; pero mucho más lo son teniendo en cuenta que á quien más perjudicaría la suspensión del servicio sería á la misma *Compañía Trasatlántica*.

Pues bien: reconocida unánimemente la deficiencia del pliego de condiciones, así como la necesidad del concurso y de la mejora del material, al Gobierno y sólo al Gobierno incumbe establecer las modificaciones y reformas indispensables y convenientes.

Cumpliendo el primer propósito, que anunciamos á nuestros lectores, de indicar las que á nuestro juicio deben adoptarse, pasamos á su examen sin más preámbulos.

El artículo 2.º del contrato actual fija en tres el número de las expediciones ó viajes redondos, saliendo dos de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y una de Santander el día 30; el Gobierno se reserva la facultad de disponer que una de esas salidas se verifique desde Vigo así que este puerto esté ligado á la red general de ferrocarriles.—Debe reformarse este artículo fijando desde luego en cuatro las expediciones: tres de ellas tales como hoy están establecidas, y una provisional de la Coruña, hasta que pueda efectuarse desde Vigo, así que se cumpla la condición requerida. Claro es que para esta expedición arrancará el viaje desde Santander, que es el único puerto del Norte que puede proporcionar á los buques fletes de quince á veinte mil pesos.

El art. 3.º determina que la duración máxima de los viajes de Cádiz ó de Santander á la Habana sea de 18 días, y de 17 en los de regreso, descontando en unos y otros las doce horas de permanencia en Puerto-Rico, y agregando dos días más á las expediciones de retorno que hayan de tocar en esa Antilla.

Demostrado que con una marcha de 12 millas por hora los vapores rendirían el viaje de ida en 15 días, y en 14 el de retorno, y notorio que en ese tiempo y muchas veces en término más breve hacen igual travesía los vapores de todas las líneas nacionales y extranjeras de alguna importancia, aun no teniendo á su cargo el importantísimo servicio público de correos—en 12 días y 6 horas acaba de efectuarla el verdaderamente magnífico vapor de la *Compañía Trasatlántica A. López*,—desde luego se comprende la necesidad de reformar el citado art. 3.º por conveniencia del Estado, á quien importa altamente la posible celeridad en los viajes, por la ordinaria conducción de la correspondencia—que viene haciéndose con ventaja considerable de tiempo por la vía inglesa,—y muy especialmente por el transporte de tropas que en ocasiones, como á nadie puede ocultarse, no consiente dilación sin grave perjuicio de los más altos intereses. Tan inconcusa, tan palmaria y tan generalmente conocida es la necesidad de esta reforma, que no ha menester otra recomendación que exponerla pura y simplemente. Pero dícese además que, en caso necesario, el Gobierno puede utilizar como cruceros los vapores-correos, y también esta consideración vendría en apoyo de la reforma, si ella necesitara alguno, porque la condición de velocidad es la esencial en esa clase de barcos.

El artículo 5.º fija en 10 años la duración del contrato, término demasiado breve

para que una empresa pueda explotar con ventaja el material y obtener intereses suficientes para ir amortizando los cuantiosos gastos que demanda la organización de tan importante servicio. Por otra parte, el progreso constante de las artes mecánicas y el consiguiente de la navegación aconsejan é imponen á los Gobiernos ciertas limitaciones en la duración de esta clase de contratos, puesto que, con el transcurso de 25 años, es seguro que los vapores de más excelentes condiciones en la época de su construcción, han de tenerlas muy deficientes, comparados con los que se construyan utilizando adelantos y mejoras posteriores que tienden como fin exclusivo al de abreviar en lo posible la duración de las travesías. Tal sucede en el día con todos los vapores que hace 25 años dieron fama universal á la *Compañía de López*, pertenecientes hoy á la *Trasatlántica*. El problema es fijar un plazo que pueda conciliar los altos intereses del Estado con los del contratista; y para encontrar la solución, basta tener en cuenta que la amortización que generalmente obtienen las empresas marítimas bien organizadas no baja del 8 por 100 del capital, representado por sus buques, resultando que en un plazo de pocos más de doce años consiguen el total de la amortización. En el artículo 5.º debe, pues, fijarse la duración del contrato en un plazo que no exceda de quince años, con lo que todavía resulta excesiva ventaja para el contratista—el cual contará con segura garantía de una larga explotación para amortizar el capital invertido,—sin que el Gobierno se encuentre imposibilitado de utilizar en sus relaciones con las colonias los adelantos de la navegación, y sin que el país tenga que dar preferencia á empresas extranjeras cuyo servicio sea más rápido que el de las españolas. (Se concluirá.)

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 1.º de Agosto.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Después del Consejo de ministros celebrado ayer en la alta Cámara, de que dí á Vd. cuenta, la animación política fué extraordinaria. Todos los círculos se llenaron de gente, y comenzaron los comentarios y las conjeturas sobre la crisis.

Algo nuevo se sacó de estas conversaciones que no se conocía sobre el Consejo. Súpose que en éste los ministros censuraron duramente la conducta del Sr. Camacho por haber provocado una crisis en los actuales momentos, sin reparar en las graves consecuencias que para el partido pudiera tener.

Por estas razones, he venido sosteniendo mi esperanza de que el conflicto tuviese un arreglo, pues no podía suponer que el señor Camacho entrara por otros derroteros distintos á los que han seguido todos los hombres que se deben á un partido, y mucho más cuando en él está la vida de éste.

Se ha sabido también que el Sr. Sagasta recibió un voto de confianza de sus compañeros para resolver la crisis como tenga por conveniente.

Y nada más.

Nada se habló, al decir de los ministeriales, de la extensión de la crisis; pero personas bien informadas aseguran hoy que el señor Sagasta quiere que la crisis quede circunscrita al señor Camacho.

Posible es que no logre sus deseos, pues los señores Montero Ríos y Jovellar le han manifestado sus propósitos decididos de abandonar el Gabinete, cosa que antes no han hecho por no aparecer los provocadores de un conflicto.

Sagasta no rechaza las dimisiones de estos dos ministros; pero tampoco ha resuelto nada ni lo hará hasta que se encuentren en la Granja, adonde todo está sometido.

Sé positivamente que el señor Puigcerver sustituirá al señor Camacho en la cartera de Hacienda.

Este es el único candidato en quien pensó el señor Sagasta, y ha tenido suerte, porque en seguida ha aceptado el ofrecimiento.

Queda vacante, por lo tanto, la cartera de Gobernación. Para ésta se designaron en un principio los señores Albareda, Moret y Gamazo. Del primero se desistió bien pronto, por creer que, vacante la embajada de París, la pretendería el marqués de la Vega de Armijo, y surgiría un conflicto, toda vez que no sería aceptado. Por lo tanto, quedan los señores Gamazo y Moret, pero hay muchas dificultades. Al primero lo rechaza la mayoría por su aboleto conservador, aunque yo creo que por su entereza de carácter, y

al segundo el elemento conservador de la fusión. Sin embargo, Moret tiene más probabilidades de ocupar el Ministerio de la Gobernación; y si así sucediera, entraría el señor Gullón en Estado.

Todo esto sucederá si la crisis queda circunscrita á la cartera de Hacienda, pues si se hace más extensa, el plan sufrirá, como es consiguiente, radical modificación.

Esta tarde, á las cinco menos cuarto, se han marchado á la Granja todos los ministros, excepto el Sr. Camacho.

A la estación han acudido muchos diputados, senadores, exministros, subsecretarios, directores y periodistas. Se han formado corros en el andén, hablándose mucho de la crisis; pero nada nuevo se ha sacado en limpio. Los ministros no se atreven á decir lo que piensan, insistiendo en que todo está sometido á la Granja.

Siguen los ministeriales censurando al señor Camacho. Este esperaba que el Sr. Sagasta le suplicaría continuara en el Ministerio, y espera ahora que en la Granja consideren indispensable su continuación en el Gabinete. Así dicen que piensan Alonso Martínez y Martínez Campos; pero esto lo atribuyo á que no conocen la manera de obrar del Sr. Camacho.

De todo esto se ha hablado en el andén de la estación.

Cuando el tren partió, un periodista muy conocido dijo en voz alta:

—¡Que encuentren Vds. buena solución!

—Cualquiera es buena, contestó el señor Sagasta.

Más vale así.

En Barcelona se ha celebrado hoy un *meeting* socialista. Se han pronunciado discursos en sentido anarquista.

De la Granja recibirán Vds. directamente, por telégrafo, noticias de cuanto ocurra.

GALLEGO.

NOTAS POLITICAS.

En *El Diluvio*, periódico de Barcelona, leemos lo siguiente:

«No son, pues, los coalicionistas los que han de hacer triunfar la República en España; menguada sería la que ellos traerían; y por consiguiente, ya que la fortuna ha querido que los coalicionistas se diesen á conocer, ya saben los republicanos de buena fe lo que deben hacer: formar el partido republicano nacional.»

¡Apresiones de catalanes son estas!

Un amigo nuestro nos ha hecho observar que hay concejales, partidarios acérrimos de la soberanía nacional, que, al presidir en la Plaza de Toros una corrida, prescinden por completo de la tal soberanía, ruidosa y unánimemente manifestada, y hacen en absoluto su gusto y su voluntad, mandando poner banderillas á un toro que el país en masa, con sobra de razón, se empeña en que se siga picando; pero estas manifestaciones de la soberanía popular son cosas de broma, de las que acaso se deduzca que el sufragio universal no sabe siempre lo que se pesca ó lo que se pica.

Quizá en igual caso se hayan encontrado los coalicionistas que dice *El Diluvio* se han dado á conocer, pues no todos en parecidos lances son Lanzas.

Lanza, ya se recordará, es aquel presidente que en la Plaza de Toros sabía ser liberal.

¡Y es tan difícil serlo!

El Sr. Camacho se ha dimitido por un desacuerdo administrativo.

El Sr. Camacho quería enajenarlo todo, y no se ha enajenado la simpatía de los que pagan, que son más que los que cobran.

Herir por los mismos filos.

Lo sentimos... por los fondos públicos.

Y por aquello de «a moro muerto gran lanzada», hay un periódico ministerial que dice «que deben desarrollarse los planes financieros del Sr. Camacho sin aquellas intransigencias que más se derivan del carácter personal que de las necesidades administrativas.»

¡Ya se conoce que no es ministro!

Ni siquiera han aguardado á que se seque la tinta de la carta en que presentó la dimisión.

De *La Correspondencia*: «La circunstancia de haber dimitido el señor ministro de Hacienda por medio de una simple carta produjo cierta extrañeza en los ministros constitucionales.»

Por lo visto esperaban una carta sabia, y de seguro que también les habrá extrañado que les llamen constitucionales, porque es un mote como otro cualquiera.

Y continúa diciendo *La Correspondencia*: «Si el Sr. Sagasta vence las dificultades que existen para que el Sr. Gamazo ó el señor Moret sustituyan en Gobernación al señor González, habrá todo terminado, y si no, terminará también encargándose interinamente el Sr. Sagasta, á menos que no se ofrezca esa cartera á un importante hombre político.»

Es claro, de uno ó de otro modo ha de terminar todo. Así cualquiera es un profeta aun en su misma patria.

EXTRANJERO.

INGLATERRA

Hé aquí la lista completa de los individuos del nuevo Gobierno nombrados hasta ahora:

Primer ministro y primer lord de la Tesorería, marqués de Salisbury.

Lord Gran Canciller, lord Halsbury.

Ministro de Negocios Extranjeros, conde Idlesleigh.

Lord Presidente del Consejo privado, vizconde Cranbrook.

Canciller del Echiquier y leader de la Cámara de los Comunes, lord Randolph Churchill.

Ministro del Interior, M. H. Mathews.

Ministro de la Guerra, M. Smith.

Primer lord del Almirantazgo, lord G. Hamilton.

Secretario en jefe para Irlanda, sir M. Hicks-Beach.

Canciller del ducado de Lancaster, lord John Manners.

(Todos los mencionados son miembros del Gabinete.)

Lord lugarteniente de Irlanda, marqués de Londonderry.

Director general de Correos, M. H. C. Raikes.

Secretario general para Escocia, M. J. A. Balfour.

Attorney general, sir R.-E. Welster.

Lord chambellán, conde de Lathom.

Primer comisario de Obras públicas, mister D. Plunket.

Secretario parlamentario de la Tesorería, M. Akers Douglas.

Attorney general para Irlanda, M. Hugh Holmes.

Abogado general para Irlanda, M. J.-G. Gibson.

Juez abogado general, M. W.-T. Mariott.

Junior lord de la Tesorería, MM. Sidney, Herbert y coronel Walrond.

Falta el secretario de Estado para las colonias y la India, y la presidencia de los Consejos de Comercio y de gobierno local. Para las colonias se designa á M. E. Stamhope y para el comercio ó gobierno local á M. Chaplin.

—La Reina ha recibido en Osborne en audiencia á Mr. Gladstone, que hizo entrega del sello.

La Reina ha creado cuatro nuevos Pares.

—The Times recibido anoche da el siguiente resultado total de las elecciones:

Conservadores. . . 316 } 394

Unionistas liberales. . . 78 }

Gladstonianos. . . 191 }

Parnelistas. . . 85 } 276

Total. . . 670 118 } mayoría unionista.

Hace notar, sin embargo, el diario londnense que reunidos todos los liberales (unionistas, gladstonianos y parnelistas) forman un total de 354, mientras que los conservadores sólo son 316, es decir, que los primeros tienen una mayoría de 38 votos.

FRANCIA

Es un trabajo penoso recorrer la prensa francesa para dar á los lectores de EL ATLANTICO noticias de la vecina República.

Apenas se encuentra otra cosa que relatos espoluznantes de crímenes y atrocidades, de que no queremos hablar siquiera.

—La lucha electoral para las diputaciones provinciales sigue muy enardecida en toda la Francia, pero sin que hayan ocurrido desórdenes.

—Mr. de Freycinet debió salir anoche de París con su familia para Mont-sous-Vaudrey, donde pasará tres semanas. Su señora é hija irán á Suiza á ver á sus parientes.

—En San Quintín ocurrió en la noche del 31 de Julio un terrible incendio en la fábrica Lebé, ascendiendo las pérdidas á más de un millón de francos.

LA SANTA SEDE

Según un despacho de Roma, el Papa ha recibido una carta autógrafa del príncipe regente de Baviera dando las mayores seguridades de que se impondrá el deber de proteger especialmente á la Iglesia católica en aquel reino.

—Continúan las negociaciones con Francia respecto á los asuntos de China.

RUSIA

Dicen de San Petersburgo á La Correspondencia Política que las tropas de la guardia imperial han hecho últimamente en el campo de Krasnoié-Solo experiencias de tiro con una nueva materia explosiva inventada por un ingeniero ruso, y que promete sustituir á la pólvora ordinaria si las pruebas tuviesen buen éxito. Dicha materia, cuyo secreto guarda el inventor, produce un efecto sorprendente, mucho mayor que el de la dinamita negra, pero sin dar calor ni humo.

GRECIA

Dicen de Atenas que el rey de Grecia, que acaba de embarcarse á bordo del Amphitrite desembarcará en Génova y se trasladará primeramente á París, donde permanecerá de incógnito unos días antes de ir á los baños de Wiesbaden.

El rey Jorge procurará evitar todo encuentro con otros soberanos, á causa de los últimos acaecimientos.

ALEMANIA

El embajador chino, marqués de Tseng, visitó el día 31 al Príncipe imperial en Postdam.

En los primeros días de Agosto saldrá para San Petersburgo, deteniéndose al paso en Stettin para visitar los astilleros donde se construyen varios acorazados para la marina del Celeste Imperio.

La Gaceta de Colonia considera desde hace muchos años y cada vez más tirante la situación entre Alemania y Rusia, suponiendo á esta nación animada de sentimientos más hostiles de día en día.

SECCION DE NOTICIAS.

Se ha confirmado la traslación del Sr. D. Manuel de la Escalera, director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, á la de Vitoria; pero sabemos que dicho señor ha renunciado su nuevo destino, pues aunque Vitoria está considerada por el Banco como plaza de segunda clase y Santander de tercera, el Sr. Escalera resultaba perjudicado en sus intereses, y rebajado en sus personales derechos, reconocidos y respetados hasta ahora por el Banco.

Tenemos entendido que piensa, en vista de esto, en presentar su dimisión del actual cargo, renuncia que estamos seguros ha de lamentar de todas veras el comercio de Santander, atenlidas las condiciones de probidad é inteligencia que en el Sr. Escalera concurren.

Según nuestras noticias, será alcaide de la cárcel provincial D. Antonio Gutiérrez, que ya lo fué de la de esta ciudad hasta hace poco tiempo.

Se halla vacante una plaza de guarda-vivero en esta provincia, dotada con el haber diario de 2 pesetas 25 céntimos, y con la consideración de capataz de peones camineros.

Los que la soliciten deberán acreditar alguna ó todas las condiciones siguientes: Tener menos de 40 años de edad, poseer certificado de aptitud para capataz agrícola, haber sido aprobado en el examen para capataces de cultivo, haber estado al frente de alguna granja de utilidad ó recreo.

Los aspirantes á esta plaza presentarán las solicitudes al Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas antes del día 14 del actual, en papel de 75 céntimos de peseta, acompañando los correspondientes certificados.

Durante la última semana, la sociedad Amigos de los Pobres ha repartido 2.926 raciones.

El 30 de Julio había detenida en la Administración de correos de Madrid una carta, núm. 306, para D. Ignacio Palacios, de Reinos.

En la travesía de la calle de Cervantes hay un molino de refinación de azúcar cuya chimenea molesta extraordinariamente á los vecinos de la Alameda segunda, pues es tan baja, que el humo no permite tener abiertas las habitaciones. Parece que ya hubo alguna queja con este motivo, disponiéndose que la chimenea se elevara á la altura que fijan las Ordenanzas; pero si así se hizo, han vuelto las cosas al estado que antes tenían, por lo que importaría ser remediasen haciéndose cumplir lo que está dispuesto.

Hé aquí el programa del concierto que tendrá lugar esta tarde en el Casino del Sardinero, por el aplaudido sexteto que dirige el Sr. Arche:

PRIMERA PARTE.

1.º El Bruschino, overtura.—Rossini.

2.º L'ayo Assai (ópera 74), para cuerda sola.—Haydn.

3.º Gran fantasía sobre motivos de la ópera Roberto el Diabolo.—Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE.

4.º Flauta Mágica, overtura.—Mozart.

5.º Danza de los novios de Kachemira, en la ópera Feramos.—Rubinstein.

6.º Cleopatra, intermedio sinfónico.—Mancinelli.

El día 5 tendrá lugar un concierto-baile, de siete á once de la noche, con motivo de celebrarse la primera velada en el Sardinero.

En el presente mes vencen los pagarés de compradores de bienes procedentes de la desamortización siguientes: D. José Ramón Cabarga, Simón Mier Rodríguez, José Antonio Feijóo y Antonio Fernández Castanedo.

Ha presentado la dimisión de su cargo el capataz del penal de Santoña, don Ignacio del Río.

El día 28 del corriente á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en el Juzgado de Santoña una finca de cuatro carros de cabida, radicante en el pueblo de Ambrosero, sitio de Las Braças, perteneciente á Carolina Fernández Vega.

La guardia civil del puesto de Puente Arce ha entregado á la autoridad competente á un vecino del pueblo de Escobedo, en el concepto de autor del hurto de dos cabras, un carretillo, una azada, un cepillo de carpintero y otros objetos, pertenecientes á varios vecinos de Camargo.

En el Ayuntamiento de Puente Viego se ha expuesto al público por término de ocho días el repartimiento para cubrir el déficit del encubamiento de consumos y recargos en el presente año económico.

En el tren-correo de ayer llegó á esta ciudad con toda su familia el Excelentísimo Sr. Marqués de Viesca de la Sierra. Sea bien venido.

Las bulas de los señores Obispos de León y Astorga han sido remitidas por el ministerio de Gracia y Justicia al Consejo de Estado; pero como este cuerpo no se reunirá en pleno hasta pasado el verano, no se verificará hasta entonces la consagración.

Ayer formuló la guardia municipal varias denuncias por escándalos y otras faltas ocurridas en la corrida del domingo, habiéndose impuesto algunas multas.

El capitán de la barca italiana Fratelli Laurin, Sr. D. Ludovico Laurin, ha tenido la amabilidad de remitirnos un extracto del Diario de Navegación, enviado por dicho señor al Signal Service, de Nueva York, y que corresponde al viaje último rendido en este puerto, procedente del de Filadelfia, viaje rapidísimo de que dimos ya cuenta á nuestros lectores en el número correspondiente al sábado, si bien incurrimos en error respecto al nombre del buque.

Por dicho documento vemos que los vientos experimentados durante dicha travesía fueron generalmente del 3.º y 4.º cuadrante, frescachones y con marejada gruesa y tendida. Solo durante tres singladuras remaron aquéllos del NNE., y en una del SSE., sin que impidieran, sin embargo, al buque, por hallarse ya bastante remontado, seguir el paralelo con corta diferencia, si bien á punta de bolina y á costa de considerable disminución en su marcha.

No obstante la circunstancia de no ser el Fratelli Laurin un buque de los más veleros, pues según vemos por el extracto citado su andar máximo no ha pasado apenas de 9.5 millas por hora, la travesía ha resultado de las más rápidas verificadas hasta el día por buques de su clase, y por ella felicitamos á su inteligente capitán Sr. Laurin, á quien deseamos la misma fortuna en sus sucesivas navegaciones.

Ayer salió de este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, Isla de Cebú.

El guardia municipal Eladio Sierra fué anteayer mañana acometido en la calle de Cervantes por una vaca, de la que recibió una cornada en el muslo, sin que le produjera daño mucho mayor que el susto.

Ayer mañana fué curado en la botica del Sr. Jiménez, Arsenio Bezamilla, á quien otro sujeto hirió en la frente riendo entrambos en la calle de Peña Herbosa.

Desde el 1.º al 30 de Setiembre estará abierta la matrícula de la Escuela especial de Veterinaria de León.

La empresa de vapores «La Corcoera» ha dispuesto para mañana expediciones, que comenzarán á las diez, para visitar el correo Antonio López, anclado en el fondeadero de San Martín. Suponemos que el público, especialmente la gente forastera, aprovechará con gusto estos agradables viajes, cuya oportunidad no pueda ser mayor.

Tenemos entendido que el viaje redondo costará una peseta.

En el edificio de la Exposición se verificó anteayer la distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales, habiendo presenciado el acto, verificado ante regular concurrencia, los Sres. Gobernador civil, Gobernador militar, Secretarios de entrambos, D. Mario López Mazón, presidente de la Comisión municipal de festejos, etc.

La Comisión partió á las once de la Plaza Vieja, y el acto de la distribución tuvo lugar á las doce, adjudicándose medalla de plata con el correspondiente diploma á los alumnos que habían obtenido el primer lugar en las respectivas escuelas; á los del segundo premio medalla de cobre, y á los del tercero un diploma, y á todos ellos algunas golosinas.

Entre las escuelas de los pueblos adscritos al Ayuntamiento, merecen por el número de alumnos especial mención la de Peña-Castillo, que presentó 205 muchachos. Las alumnas de las escuelas municipales son también numerosas.

El vapor noruego Avance, quemado hasta la línea de agua, sin arboladura ni chimenea, ha sido visto por el vapor Barnesmore el 18 de Julio en lat. 40º 16' N. long. 9º 40' O. de Greenwich, flotando abandonado.

Es un peligro para la navegación por estar en la derrota de las vapores de las Burlingas al Cabo Finisterre.

El vapor alemán «Málaga», que salió de Gírgenti el 21 de Julio con cargamento de azufre, volvió poco después de arribada al mismo puerto haciendo agna. Varado en tierra y reconocido, no se encontró vía alguna de agua, y volvió por consiguiente á salir á la mar. El día 26, durante una niebla, embarrancó otra vez en Cabo Espartel, logrando ponerse á flote merced á haber arrojado al agua unas 80 toneladas de su cargamento, y entrar otra vez de arribada en Gibraltar, donde, reconocido el casco de nuevo, tampoco se le encontró novedad.

Del Málaga podrá decirse que es buque de escasa fortuna, pero no que no está sólidamente construido.

Banco de España.—Sucursal.—Recaudación de Contribuciones.—Agencia de Santander.—El día 6 del corriente mes y demás laborables, hasta el 17 inclusive, se recaudarán á domicilio las contribuciones territorial é industrial respectivas al primer trimestre del actual ejercicio económico de 1886-87, por los cobradores de costumbre

don Romnaldo Balbás, D. Eugenio Lavalle, don Lucio I. Coter y D. Eusebio Pellón.

Los contribuyentes que después del último trimestre hubiesen variado de habitación, se servirán manifestar á esta Agencia las señas de la en que deseen satisfacer las cuotas; y aquellos á quienes no fuese fácil recoger sus recibos dentro del plazo indicado, podrán hacerlo, sin recargo, en dicha Agencia, sita en la planta baja de la Sucursal del Banco de España, los días 18, 19 y 20 de este mes, desde las nueve de la mañana hasta la una y de tres á cinco de la tarde.

Santander 2 de Agosto de 1886.—Leopoldo Llorente.

AUDIENCIA.

En la sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Laredo contra Nicolás Fernández por el supuesto delito de daños, solicitando el ministerio fiscal se le impusiera la pena de 500 pssetas de multa, y el abogado defensor, Sr. Pelayo, la absolución.

—Según sentencia publicada en la sección primera, Segundo Benito, procesado por resistencia en el juzgado de Santoña, ha sido condenado á sufrir la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Leopoldo Sierra, procesado por hurto en el juzgado de Santoña, ha sido condenado á sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

SECCION MERCANTIL.

LONDRES 31 de Julio.

Trigos.—Ha llovido bastante durante la semana, y hacen falta algunos días de buen tiempo para que puedan continuar las operaciones del campo.

En los mercados del interior, las entradas signen siendo muy reducidas, y los compradores para fábricas de la localidad han tenido que pagar de 6 dineros á 1 chelín de alza. En trigos extranjeros se nota también gran firmeza, habiendo habido demanda para la exportación, pues los molineros de Londres continúan sufriendo la competencia de las harinas americanas que llegan directamente á los panaderos, teniendo ya los fabricantes de América organizado de una manera permanente el servicio de viajeros y muestrarios, habiendo recibido estos agentes la semana última 92.800 sacos de harina, que es la importación más considerable recibida de América en idéntico período.

En el mercado de cargamentos flotantes se han colocado los de 2 buques que había en la costa á 33 chelines las 500 libras el California, y 32 chelines el Walla-Walla, quedando ofrecidos 9 cargamentos que han llegado estos días, cuyos tenedores sostienen los precios, pero faltan compradores. A entregar cotizamos 32 ch. 6 d. el de California, 32 el Walla-Walla, 31 el Calcuta-Club número 2, y 29 ch. 9 d. el rojo blando de la India.

En Francia, la temperatura ha sido muy favorable para la recolección; está casi concluida en el Sur, y lo estará en casi todo el país la semana próxima. Las únicas quejas que se oyen son de alguna tronada, localizándose los daños. Los precios flojos y en baja. En el resto de Europa, el tiempo sigue favorable, y los precios se sostienen con dificultad, excepto en Alemania, donde hay firmeza. Los mercados americanos acusan una baja de 2 á 3 centavos el bushel, ó sea 1 chelín la cuartera.

Quedan á flote 2.015.000 cuarteras, habiéndose embarcado en la semana 112.000 cuarteras de trigo y 67.000 sacos de harina en los puertos americanos del Atlántico,

SITUACION DEL BANCO DE SANTANDER

EN 31 DE JULIO DE 1886.

ACTIVO.		
Cajas-metálico		2.058.278 71
Cartera... { del Banco.	7.031.468 49	
{ de cuentas corrientes.	79.224 20	7.110.692 69
Garantías.		268.000
Valores en depósito.		72.406.388 85
Mobiliario.		6.678 37
Corresponsales.		157.461 93
Gastos generales.		21.093 45
Gastos de instalación.		27.582 23
Canon sobre las minas de Reocín.		1.097.946 95
	Pesetas	83.154.123 18
PASIVO.		
Capital.		1.750.000
Cuentas corrientes { por saldo.	6.078.412 72	
{ por efectos al cobro.	79.224 20	6.157.636 92
Depósitos en efectivo.		948.499 83
Efectos á pagar.		8.493 75
Depositantes.		72.840.165 90
Dividendos á pagar.		36.990
Fondo de reserva.		348.533 70
Ganancias y pérdidas.		27.397 31
Caja de ahorros.		1.041.405 77
	Pesetas.	83.154.123 18

El Director-Gerente, Antonio del Diestro.

DESDE LAS CALDAS.

2 DE AGOSTO DE 1886.

Querido Director: En corroboración de la noticia que ese periódico ha adelantado ya, puedo decirle que es cosa segura la venida de la reina Isabel, el miércoles 4, con objeto de asistir á la función que en honor de su Santo Padre celebrarán estos religiosos dominicos en la iglesia de su convento.

Para recibir á tan augusta señora—á quien acompañarán además de la Duquesa de Hijar, la dueña del palacio en que se hospeda en Ontaneda y el diputado provincial señor Muñoz Zurbitu—se está levantando un esbelto arco gótico que se revestirá con follaje y flores, y que ha de ser de un gran efecto, así como toda la decoración del camino que en zig-zag sube al convento.

En la función religiosa oficiará de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, asistiendo también el prezonizado de Mondoñedo, nuestro paisano señor Cos, y creyéndose predique el elocuentísimo Prelado de esta Diócesis. La capilla vendrá de esa ciudad, habiéndose al efecto dado encargo de que no se omita medio para que sea escogidísima, tanto en la parte instrumental como en la vocal.

A la reina Isabel y personas que la acompañen, se les servirá en el mismo convento la comida.

Con este suceso, habiendo en la presente temporada gran concurrencia á este balneario, y teniendo noticia de las muchas personas que se disponen á venir en dicho día, en todas las fondas se hacen grandes preparativos, por lo cual creo que hemos de pasarlo bien, prometiéndole comunicarle cuanto suceda su afectísimo,

F. C.

BAÑOS, DUCHAS

Santa Lucía, núm. 1.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Manila 1.º

Hoy ha llegado á este puerto, procedente de la Península, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica «Isla de Mindanao», sin novedad.

Amsterdam 1.º

En vista de los escándalos que se promovían en las calles con la venta de periódicos socialistas, el Alcalde de esta ciudad ha dado un bando prohibiéndola.

Muchos periódicos protestan contra semejante medida, que consideran contraria á la libertad de imprenta.

El Alcalde alega que está en sus atribuciones impedir los mercados ambulantes en la vía pública.

Aquí reina tranquilidad. El orden no ha vuelto á turbarse á pesar de la agitación que se ha apoderado de las clases populares dominadas por las ideas socialistas.

Nueva-York 1.º

Un despacho de la frontera de Méjico asegura que aumenta allí la efervescencia, y que son de temer graves desórdenes.

Londres 1.º

Las noticias comunicadas por el ministerio de las Colonias á la prensa, hacen esperar que son infundadas las noticias alarmantes referentes al Labrador.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO.»

Madrid 2.—6 t.

La dimisión del Sr. Camacho está definitivamente aceptada, y la crisis circunscrita al departamento de Hacienda.

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Granja, bajo la presidencia de la Reina.

Han ocurrido desórdenes en Irlanda.

F.

San Ildefonso 2.—6 t.

En el Consejo de ministros celebrado hoy ha firmado la Reina el decreto nombrando ministro de Hacienda al Sr. Puigcerver.

Se le ha telegrafado para que venga á jurar el cargo, lo cual verificará esta noche á las diez.

El nombramiento ha sido muy bien acogido.

G.

Madrid 2.—7:40 n.

El Sr. Puigcerver ha salido para la Granja con objeto de jurar el cargo de ministro de Hacienda.

La crisis ha quedado definitivamente resuelta.

Los ministros regresarán á Madrid mañana.

F.

San Ildefonso 2.—9:30 n.

A las ocho y media terminó el Consejo de Ministros.

Todos los ministros quedan en sus puestos respectivos, encargándose del ministerio de Hacienda el señor Puigcerver.

El Sr. Sagasta ha ido á Palacio para dar cuenta á la Reina de la solución de la crisis. La Reina la aprobó.

G.

Madrid 3.—1 m.

El Sr. Puigcerver ha jurado el cargo de ministro.

Hoy regresarán á Madrid todos los ministros.

El nombramiento del Sr. Puigcerver ha sido bien recibido por sus compañeros y el partido.

En los presupuestos no se introducirán variaciones por la salida del Sr. Camacho, cuyos proyectos seguirán en gran parte.

Se conoce el resultado de las elecciones en Francia, habiendo sido elegidos 827 republicanos y 402 conservadores.—F.

San Ildefonso 3.—1 m.

Los ministros comieron anoche en Palacio con la Reina. A los postres llegó el nuevo ministro señor Puigcerver, el cual ha jurado su cargo.

Todos los ministros se consideran en el caso de continuar el pensamiento del Sr. Camacho, por lo menos en sus principales partes, creyéndose que no se harán grandes variaciones.

El nombramiento del Sr. Puigcerver, como solución de la crisis, débese al grande empeño del señor Moret, que exponía con insistencia

la gravedad de nombrar un ministro interino, como sucedería encargándose el Sr. Sagasta de la cartera de Gobernación.

Los ministros se han despedido de la Reina y saldrán á las siete de la mañana, regresando ahora á Madrid todos ellos.

Hoy saldrá el Sr. Montero Ríos para Lourizán.

El general Concha ha salido para Biarritz.

G.

COTIZACIONES.

BARCELONA 2—7:50 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Id. exterior', 'amortizable', 'Acciones de ferrocarriles del Norte', etc.

MADRID 2—7 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Id. exterior', 'Id. id. amortizable', 'Billetes hipotecarios de Cuba', etc.

PARIS 2—6:30 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Renta francesa 4 1/2 por ciento', 'Deuda pública de España', 'Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon', etc.

BOLSIN.

MADRID 2—12 n.

4por 100 interior. . . . 59'70

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Enrique, de 1.571 toneladas, capitán Aberasturi, de Liverpool, con carga de tránsito.

Vapor español Triana, de 491 toneladas, capitán Mayagüez, de Bayona, con 1 caja quincalla, á los Sres. Ubierna y Fernández, y 1 caja libros al Sr. Goibena.

Vapor español Ciudad Condal, de 2.900 toneladas, capitán Cebado, del Havre, en lastre.

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Olivares, de Bilbao, con 4 bultos bacalao y 14 fardos id., á la orden; 12 cajas hoja de lata, á D. Federico Pardo; 40 barriles vacíos, á la Cruz Blanca; 7 fíos sacos vacíos, á D. M. Junco; 14 cestos tomates, á D. Valentín Almera; 10 id. id., á D. J. Antonio.

Vapor español Castro, de 180 toneladas, capitán Orbea, de Gijón, con 3 cajas objetos de escritorio, á la orden.

Vapor español Norte, de 42 toneladas, capitán Beraza, de San Sebastián, con 1 fardo papel, á D. F. Escoubes; 4 bultos id. á los Sres. Casado y Hermano; 2 cajas curtidors, al Sr. Rodríguez Prieto; 125 cajas jabón, á D. Jerónimo Toca, y 12 cajas bujías, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Ugarte, de 30 ts., capitán Zarraga, para Bilbao, con 6 bultos azúcar y 5 id. vino.

Vapor español Pelayo, de 105 ts., capitán Benguria, para Bilbao, con 18 bultos cerveza, 17 id. hierro y 20 cajas galleta.

Vapor español Santaña, de 36 ts., capitán Ulibarri, para Castro-Urdiales, con 10 bultos paja, 557 tablas, 37 cajas conservas, 90 bultos paja, 10 cajas azúcar y 23 id. cerveza.

Patache español P. A. M., capitán Levange, para Carril, con 100 sacos harina y 47 piedras.

Vapor español Canosa, de 85 ts., capitán Sánchez, para Gijón, con 16 cajas azúcar, 5 bultos aguardiente y 38 sacos harina.

Balandro español Urola, de 17 ts., capitán Olaizola, para Pasajes, con 80 bultos y 20 cajas petróleo.

NORDDEUTSCHER LLOYD.



COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 de Agosto próximo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG, Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

Al vapor STRASSBURG seguirá el OHIO, que saldrá de la Coruña el 31 de Agosto. 9a2

Vapores del Marqués de Campo



LINEA TRASATLANTICA.

El magnífico y veloz vapor

MADRID,

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Agosto para los de

PUERTO-RICO y HABANA.

Admite carga y pasajeros para los puertos indicados, y con trasbordo para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba.

Precio del pasaje en 3.ª clase

PESETAS 125.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25. 14

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



SERVICIO REGULAR DE VAPORES Para el Brasil, La Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 17 y 31 Julio y 14 Agosto. De Coruña el 19 " y 2 y 16 " De Vigo el 20 " y 3 y 17 "

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO.

Dirigirse para informes á los señores Dóriga é hijos y Botin, de Santander.



Vapores trasatlánticos

Pinillos Saenz y Comp.ª

Para Cádiz y Barcelona, con escalas en Coruña y Vigo, Saldrá de este puerto del 6 al 8 del corriente el vapor de gran porte

MARTIN SAENZ,

al mando de su acreditado capitán don Vicente Llorca.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Para pormenores dirigirse á su consignatario don J. M. González Trevilla, Daoiz y Velarde, 5, escritorio. 1



LINEA DE VAPORES

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Saldrá de este puerto el 4 de Agosto, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

ASTURIANO,

Su capitán Sr. Arribalza.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elias Yllera é hijo, Muelle, 19. 9

CHOCOLATES ESPECIALES

LA MONTAÑESA

Probándolos se recomiendan.

De cuatro á doce reales paquete se venden en las principales confiterías y tiendas de ultramarinos.

Se hacen tareas de encargo. Cafés superiores molidos en la misma fábrica.

La correspondencia se dirigirá al Astillero á su dueño 12—3

IGNACIO JIMENEZ.

Mata-callos Oñate.

CURACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial: 30—9

Farmacia del Doctor Hontañón 2.—HERNÁN-CORTÉS.—2.

LA BIENHECHORA.

AGENCIA DE NEGOCIOS Atarazanas, 8, 2.º

Desde hoy ofrece al público sus servicios, contando con suficiente capital para facilitar cantidades por pagarés é hipotecas. Hace también anticipos sobre alquileres, administración, etc., etc.

Su dueño el señor Gómez, que cuenta con extensas relaciones, está facultado para la venta de varias fincas en esta ciudad y su provincia, proporciona pisos en cualquier sitio y á cualquier precio, así como fincas de recreo, y se ocupa en toda clase de negocios. fin=35

ATARAZANAS, 8, 2.º

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE ONTANEDA.

El más concurrido de España

HOTEL

DE LOS MEJORES DE EUROPA.

CONCIERTOS Y VELADAS.

SERVICIO TELEGRÁFICO EN EL MISMO Coches á todos los trenes en la estación de Renedo, de la Empresa de Amado Herrero.

Hospedaje desde 26 reales 32

¡OJO!

NO CONFUNDIRSE.

En la acreditada paraguitería de Matias Ruiz se venden paraguas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina.

También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos.

En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES, GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc.

No confundirse

Cemento de Portland

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE

Niel-on-Rupell (Bélgica)

Empleado con gran éxito por el Sr. Arquitecto provincial en el pavimento de la

TIENDA-ASILO.

14 pts. 40 cts. el barril de 180 kilogramos. Dirigirse al escritorio de 10a8

D. CARLOS SAINT-MARTIN.

MUELLE, 34.

CARGAMENTO DE MAIZ DEL DANUBIO.

Viene navegando un vapor con cuarenta mil fanegas maiz redondo amarillo superior. Diríjanse los pedidos en Santander á

D. LEANDRO HERMOSILLA

plazuela del Príncipe, núm. 5, que en partidas arreglará mucho los precios. 11

Baños de la Magdalena

30—27 Pts. Cts.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Baños de playa', 'Id. templado de agua dulce', 'Id. id. de agua salada', etc.

B. MIERES.

MAGNIFICO SURTIDO

DE GUARNICIONES PARA COCHE, SILLAS DE MONTAR Y EFECTOS DE VIAJE

DEPOSITO

DE IMPERMEABLES INGLESSES

Calzado especial para caballeros y señoras. Confección esmeradísima. Se remiten catálogos con precios. 30—30

Taller de B. Mieres.

SANTANDER.

PAN DE VIENA.

Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y obreros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de

Santa Lucía

y en todas las sucursales que este bien montado establecimiento tiene en la población.

Venta de finca.

Se vende la finca titulada LAS LLAMAS, situada á la izquierda del arenal ó playa del Sardinero viejo, y entre los términos de esta ciudad y del pueblo de Cueto. Forma un plano casi horizontal que mide mil ciento siete carros de tierra labrada, prado y juncal. De la tierra labrada hay ciento treinta y siete carros de huerta, con la casa de labranza situada en la misma. No tiene gravamen.

Informarán en LA PROLECTORA, Puen-te, 6. 6a4

Maíz superior redondo IGUAL AL DEL PAIS.

Se acaba de recibir, procedente del Danubio, por el vapor James Grove, que se cederá á precios sumamente arreglados.

Hay también existencias de maíz americano planchado.

Para los pedidos dirigirse á D. J. M. González Trevilla, escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5. 2

Bacalao de Islandia SUPERIOR.

Perfectamente curado, muy blanco y muy seco, pudiendo competir con el mejor de Escocia ó Noruega.

A 30 pesetas en fardos de 50 kilos netos.

Dirigirse al escritorio de 7

D. CARLOS SAINT-MARTIN, MUELLE, 34.

SE VENDE

Jerez y Manzanilla

de la acreditada bodega de

D. MANUEL G. DE BUSTAMANTE.

Muelle, núm. 25. a

LA FONCIERE.

COMPANIA DE SEGUROS

Contra los riesgos de transporte y accidentes de todas clases.

CAPITAL SOCIAL

25.000.000 DE PESETAS.

Agente en Santander: D. Rafael Botín y Aguirre.

BOCA.

El Tesoro Universal de la Boca.

Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESETA.

De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco. a

TEÑIRSE

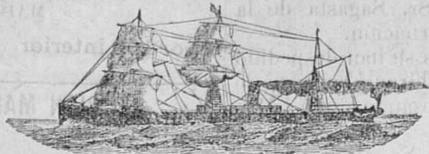
los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Agosto

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.200 toneladas y 3.300 caballos

CANADÁ,

CAPITAN PADEL,

Saldrá de Santander el 27 de Agosto

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 10 al 12 de Agosto

para S. Nazario, procedente de Veracruz, Habana, S. Juan de Puerto-Rico y S. Thomas

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

SAINT SIMÓN,

Saldrá de Santander del 18 al 20 de Agosto

para Burdeos (Paulliac) y el Havre, procedente de Colón, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe à Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis.

Se admite carga con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Santander, á D. Martín de Vial, Muelle, 30.

GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO.

CAMAS DE HIERRO. COLCHONES DE MUELLES A PLAZOS Desde una peseta semanal SIN FIADOR.

Mesas de noche, lavabos, cristalería, lampistería y loza.

JOSÉ UBIERNA SANTANDER.

LA VIUDEZ DE ALINA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por TH. BENTZON.

Traducción de

ANTONIO GUTIÉRREZ CUETO.

De venta en esta Imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9.

PRECIO: 1 PESETA 50 CTS.



TH. MICHAELIS.

45 y 47.—RUE DE MAUBEUGE.—45 y 47. PARIS.

GRAN CASA EDITORIAL DE MUSICA.

Operas, Operas cómicas, Operas bufas, Operetas.

Colección de todas las mejores producciones de la Opera francesa, obra de verdadero mérito y lujo, subvencionada por el Ministerio de Bellas Artes de Francia.

Se admiten suscripciones y se dan detalles en casa del Editor Th. Michaelis, 45 y 47, rue de Maubeuge, París.

CURSO DE ELECTRICIDAD TEÓRICO Y PRÁCTICO

EXPLICADO EN LA

ESCUELA DE TORPEDOS

por

D. JOAQUIN BUSTAMANTE Y QUEVEDO.

TENIENTE DE NAVIO DE PRIMERA CLASE.

Obra declarada de texto para dicha Escuela por R. O. de 12 de Diciembre de 1884.

Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, núm. 1, y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9.

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Stationer.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.



Hillman, Herbert & Cooper LIMITED.

FABRICANTES DE VELOCIPEDOS DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONOMICOS.

Unico representante en Santander:

Ricardo Rivero, HERNAN-CORTÉS, NÚM. 6.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO.

CARTAS DE UN SOLTERON A UN NOVIO Y VICEVERSA, SOBRE EL TECNICISMO MATRIMONIAL, COLECCIONADAS POR F. NEAPOLIS.

De venta en esta imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9.

PRECIO: UNA PESETA.

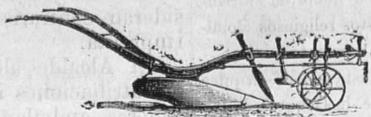
Lecciones elementales de Agricultura

por

D. AURELIO LÓPEZ VIDAUR.

INGENIERO AGRÓNOMO Y CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN DE ESTA ASIGNATURA EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER.

Obra utilísima para los labradores, ganaderos y para cuantos se dedican á las industrias agrícolas. Se halla de venta en la imprenta y redacción de EL ATLANTICO y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera 9.



IMPRESA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos PARA AYUNTAMIENTOS Y DEMAS CORPORACIONES.

ESQUELAS DE DEFUNCION,

Programas, carteles,

OBRAS DE LUJO,

Farjetones,

TARJETAS,

FOLLETOS,

Etiquetas,

&&

EL ATLANTICO PERIODICO DIARIO. PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital: 5 pesetas. Europa y América: 5 50 pta. trimestre. Países de la Unión: 10 id. id. id. Postal y Filipinas: 15 id. id. id. Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, anuncios o cualesquiera otros que se refieran á los trabajos á que se dedica esta casa, la empresa ha establecido una agencia en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiendo á los pedidos con la misma actividad que si en el se hicieran.



Se vende una berlina DE DOBLE SUSPENSION Y MUELLES DE ACERO OBRA DEL MEJOR CONSTRUCTOR DE CARRUAJES DE PARIS

Darán razón en la redacción ó imprenta de este periódico.

LA ESTRELLA.

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA,

DE LOS SEÑORES

HIJOS DE TERAN. TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa.

Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avellano y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6

HIGUERA Y BLANCHARD.

17-BLANCA-17.

SANTANDER.

COMPLETO SURTIDO

TERCIOPELOS.

de géneros de novedad

MERINOS Y CACHIMIRES.

PARA VERANO.

Velillos y granadinas.

ESPECIALIDAD

SEDAS NEGRAS.

en géneros de punto.

CAMISERIA Y CORBATERIA.

NOVEDADES.

17, BLANCA, 17.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES.

CALLE DEL PUENTE, NUM. 7, PISO 2.

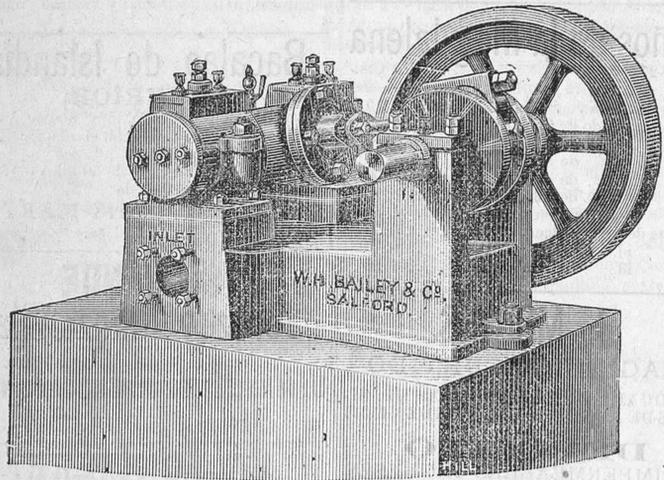
SANTANDER.

Resfriados, Tos, Catarros, Tisis JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT Y CIA

Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos, sobreviene un sueño reparador, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud. Los médicos recomiendan al mismo tiempo el uso de las Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real de GRIMAULT Y CIA, que son los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica.

Los frascos ovales y llanos, de un hermoso color de rosa, llevan el sello de GRIMAULT Y CIA, su marca de fabrica y su firma.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPACHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

AGUA DE SELTZ.

Para mayor comodidad del público se vende á 15 céntimos el sifón en la tienda LA MONTAÑESA, calle del Correo, y en el CAFÉ SUIZO.